



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo -Escrito 005 Monteria

Estado No. **27** De Viernes, 16 De Diciembre De 2016



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300520160028000	Conciliacion Extrajudicial	Josefina Buevas De Vidal	Caja De Sueldos De Retiro De La Polica Nacional Casur	15/12/2016	Auto Decide - Se Aprueba La Conciliación Realizada Entre Las Partes Ante La Procuraduria General De La Nación
23001333300520160012700	Ejecutivo	Zurinalda Ines Gonzalez Velasquez	Unidad Para La Atencion Y Reparacion Integral A Las Victimas U.A.R.I.V	15/12/2016	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Declara El Conflicto Negativo De Jurisdiccion Por Competencia Entre El Juzgado 5 Administrativo De Monteria Y El Juzgado Primero Civil Municipal De Monteria. Ordena Enviar El Expediente A La Sala Disciplinaria Del Consejo Superior De La Judicatura.

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 16 de diciembre de 2016, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN LUCIA JIMENEZ SORCHO

Secretaría

Código de Verificación

e16f3eb1-5e70-44de-a4d7-be5b31bf1b04



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo -Escrito 005 Montería

Estado No. **27** De Viernes, 16 De Diciembre De 2016



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300520160028300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Alvaro Rafael Ruiz Hoyos	Nacion - Consejo Seccional De La Judicatura - Direccion Administracion Judicial	15/12/2016	Auto Admite / Auto Avoca - Se Avoca Conocimiento. Ordena Cambio De Radicacion Y Devolver Al Tribunal Administrativo De Cordoba.
23001333300520160022600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Beatriz Eugenia Peinado Berrio	Administradora De Pensiones Colpensiones	15/12/2016	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Inadmite Demanda
23001333300520160022700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Eduardo Rivera Serrano	Departamento De Cordoba	15/12/2016	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite
23001333300520160009800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Elkin Galvan Caballero	Ese Camu Puerto Escondido	15/12/2016	Auto Admite / Auto Avoca - Se Admite Demanda
23001333300520160010000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Emileth Del Carmen Jimenez Palencia	Ese Camu Puerto Escondido	15/12/2016	Auto Admite / Auto Avoca - Se Admite Demanda

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 16 de diciembre de 2016, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN LUCIA JIMENEZ CORCHO

Secretaria

Código de Verificación

e16f3eb1-5e70-44de-a4d7-be5b31bf1b04



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo -Escrito 005 Montería

Estado No. **27** De Viernes, 16 De Diciembre De 2016



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300520160030500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Enelda Cuadrado Madera	Municipio De Chima	15/12/2016	Auto Decide - Se Acepta El Retiro De La Demanda.
23001333300520160009700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ingrid Rocio Diaz Avila	Ese Camu Puerto Escondido	15/12/2016	Auto Admite / Auto Avoca - Se Admite Demanda
23001333300520160008400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	María Alejandra Roman Martinez	Ese Camu Santa Teresita De Lorica	15/12/2016	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Demanda
23001333300520160009100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Mario De Jesus Zapata Martinez	Camu Diuvino Nio De Puerto Libertador	15/12/2016	Auto Rechaza - Se Rechaza Demanda Por No Corrección
23001333300520160009400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maritza Julio Morelo	Municipio De San Antero	15/12/2016	Auto Admite / Auto Avoca - Se Admite La Demanda. Ordena Tener Por Demandando Al Municipio De San Antero.

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 16 de diciembre de 2016, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN LUCIA JIMENEZ CORCHO

Secretaría

Código de Verificación

e16f3eb1-5e70-44de-a4d7-be5b31bf1b04



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo -Escrito 005 Montería

Estado No. **27** De Viernes, 16 De Diciembre De 2016



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300520160019700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Solis Blanca Benitez Espitia	Instituto Colombiano De Bienestar Familiar - Regional Cordoba	15/12/2016	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Inadmite Demanda. Concede 10 Dias Para Corregir.
23001333300520160022900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Yila Hernandez Ortiz	Personeria Municipal De Monitos	15/12/2016	Auto Admite / Auto Avoca - Se Avoca Conocimiento. Cambia Radicacion. Ordena Devolver Al Tribunal Administrativo De Cordoba.
23001333300520160020800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ester Yolanda Pineda Osorio	Instituto Colombiano De Bienestar Familiar -lcbf-	15/12/2016	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite
23001333300520160020300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maria Delma Soto Gomez	Instituto Colombiano De Bienestar Familiar -lcbf-	15/12/2016	Auto Admite / Auto Avoca - Se Admite Demanda. Niega Solicitud De No Fijar Gastos Del Proceso

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 16 de diciembre de 2016, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN LUCIA JIMENEZ TORGHG

Secretaría

Código de Verificación

e16f3eb1-5e70-44de-a4d7-be5b31bf1b04



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo -Escrito 005 Monteria

Estado No. **27** De Viernes, 16 De Diciembre De 2016



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300520160011900	Reparacion Directa	Fredy Santero De La Rosa Y Otro	Nacion-Fiscalia General De La Nacion	15/12/2016	Auto Admite / Auto Avoca - Se Avoca Conocimiento
23001333300520160001200	Reparacion Directa	Hugo Adolfo Durango Diaz Y Otros	Municipio De Valencia	15/12/2016	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Demanda
23001333300520160030800	Tutela	Marisol Ines Perez Contreras	Comfacor E.P.S.-S, Secretaria De Salud Del Departamento De Cordoba	15/12/2016	Auto Admite / Auto Avoca - Se Admite Tutela Y No Se Decreta Medida Cautelar

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 16 de diciembre de 2016, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN LUCIA JIMENEZ CORCHO

Secretaría

Código de Verificación

e16f3eb1-5e70-44de-a4d7-be5b31bf1b04